



El Ayuntamiento dedica una rotonda en la Ronda Oeste a la entidad colmenareña ASPRODICO

La rotonda se reformará con una inversión de más de 27.000 euros y el plazo de la obra será de un máximo de 12 semanas

Se instalará una escultura representando a personas unidas por sus manos, formando un corro y simbolizando la unión de individuos independientemente de sus diferencias

12-diciembre-2025. El Ayuntamiento ha acordado dedicar a ASPRODICO la rotonda del cruce entre las calles Molino de Viento y Pilar de Zaragoza, en la Ronda Oeste de Colmenar Viejo. La rotonda se llamará **Glorieta de ASPRODICO** y se instalará un monumento escultórico en su honor (Asociación Pro Discapacitados de Colmenar Viejo).

El proyecto cuenta con una inversión de **27.343,53 euros** (IVA incluido) y el desarrollo del de la obra tendrá un plazo máximo de 12 semanas de duración.

El objetivo es, según el concejal de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Edificios Públicos, **Agustín de la Fuente Jiménez**, "crear un hito visual y simbólico para promover los valores igualitarios y de diversidad que representa ASPRODICO, integrando el nuevo monumento en el entorno urbano y sirviendo como punto de referencia cultural y social para vecinos y visitantes".

"Debido a su encomiable labor por la inclusión social y la mejora de la vida de las personas discapacitadas y sus familias, hemos querido reconocer a la entidad con una escultura que representa a personas unidas por sus manos, formando un corro y simbolizando la unión de individuos independientemente de sus diferencias", concluye el edil.

ASPRODICO

Se trata de una entidad social que nació hace más de 50 años en Colmenar Viejo con sede en Calle Batanes, 4. Su actividad es sin ánimo de lucro y, desde su fundación, ha trabajado activamente para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Nota de Prensa



Colmenar Viejo

Entre las acciones de ASPRODICO encontramos la atención temprana a niños de 0 a 6 años, los tratamientos especializados para impulsar el desarrollo de las capacidades de sus pacientes, los programas socioculturales para el crecimiento de sus habilidades artísticas y laborales y el ocio gratificante para generar experiencias positivas: cultura, deporte, vacaciones, etc.

Su objetivo es normalizar la discapacidad para lograr la **inclusión social plena**.